

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Benamejí

Núm. 2.718/2016

Finalizado el plazo de exposición pública del Presupuesto General de la Corporación correspondiente al ejercicio de 2016 y de la Plantilla de Personal sin que durante el mismo se hayan presentado alegación o reclamación alguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto-Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, aprobatorio del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se consideran definitivamente adoptados los acuerdos plenarios de aprobación inicial del Presupuesto General de la Corporación y de la Plantilla de Personal del presente ejercicio adoptados por el Pleno de la Corporación en su sesión extraordinaria del día 16 de Junio del corriente, procediéndose a continuación, y de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del texto legal citado, a la publicación, resumido por Capítulos, del Presupuesto de la Corporación y Plantilla de Personal definitivamente aprobados.

Contra los acuerdos definitivamente adoptados objeto de publicación podrán los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 171 del texto legal citado, interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de igual ramo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses computados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Benamejí a 22 de julio de 2016. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa-Presidenta, Carmen Lara Estepa.

ANEXO I
PRESUPUESTO GENERAL DE LA CORPORACIÓN AÑO 2016.
RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS
ESTADO DE GASTOS

Cap.	Denominación	Importe
A) OPERACIONES NOFINANCIERAS		
a. Operaciones Corrientes		

1	Gastos de Personal	1.735.378,00
2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.263.506,86
3	Gastos Financieros	85.218,22
4	Transferencias Corrientes	139.491,47
Total de Operaciones Corrientes		3.223.594,55
b. Operaciones Corrientes		
6	Inversiones Reales	392.024,95
7	Transferencias de Capital	0
Total de Operaciones de Capital		392.024,95
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		3.615.619,50
B) OPERACIONES FINANCIERAS		
8	Activos Financieros	1.800,00
9	Pasivos Financieros	882.696,53
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		884.496,53
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		4.500.116,03

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	Denominación	Importe
A) OPERACIONES NOFINANCIERAS		
a. Operaciones Corrientes		
1	Impuestos Directos	1.737.760,17
2	Impuestos Indirectos	30.000,00
3	Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	529.695,00
4	Transferencias Corrientes	1.375.052,09
5	Ingresos Patrimoniales	105.795,86
Total de Operaciones Corrientes		3.778.303,12
b. Operaciones Corrientes		
6	Enajenación de Inversiones Reales	0
7	Transferencias de Capital	10.000,00
Total de Operaciones de Capital		10.000,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		3.788.303,12
B) OPERACIONES FINANCIERAS		
8	Activos Financieros	1.800,00
9	Pasivos Financieros	710.012,91
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		711.812,91
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		4.500.116,03

ANEXO II:

ANEXO II: PLANTILLA DE PERSONAL PARA 2016

FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denominación	Nº	Grupo	Escala	Subescala	Observaciones
Secretaría Intervención	1	A1	Hab. nnal	Secretario-Intervención	
ViceSecretaría-Intervención	1	A1	Hab. nnal	Secretario-Intervención	
Técnico área económica	1	A1	Admón. Gral	Técnica	FPLF
Técnico-Medio Adm. Gral.	1	A2	Admón. Gral	Gestión	FPLF
Arquitecto-Técnico	1	A2	Admón. Especial	Técnica	FPLF
Tesorería	1	A2	Admón. Gral	Gestión	PI
Tesorería	1	C1	Admón. Gral	Administrativa	A exting. por PI
Aux Administrativo	3	C2	Admón. Gral	Auxiliar	2 plazas FPLF
Policía Local	6	C1	Admón. Espec.	Servicios Especiales	1 plaza vacante
Policía Local	1	C1	Admón. Espec.	2ª Actividad	
TOTAL FUNCIONARIOS DE CARRERA					11

FUNCIONARIOS INTERINOS

Denominación	Nº	Grupo	Escala	Subescala	Observaciones
Policía Local	1	C1	Admón. Espec.	Servicios Especiales	
TOTAL FUNCIONARIOS INTERINOS					1

PERSONAL LABORAL

Denominación	N.º	Grupo	Nivel	Observaciones
Encargado de Biblioteca	1	A2	18	F/AEF
Auxiliar Administrativo	1	C2	16	F/AEF
Aux. Adm. Juzgado de Paz	1	C2	13	Vacante

Ordenanza-Notificador	1	C2	12	Vacante
Auxiliar-Administrativo	1	C2	14	FA
Limpiadora Ayuntamiento/Museo	1	E	10	Vacantes
Operario Servicios Operativos	1	C2	14	Vacante
Oficial Albañil	1	C2	14	Vacante
Conductor Retroexcavadora	1	C2	14	Vacante
Electricista, Fontanero, conductor	1	C2	14	Vacante
Peón Albañil	1	E	13	Vacante
Técnico área económica	1	A1	23	F/AEF
Aux. Administrativo/Aux Biblioteca	1	C2	14	FA
Aparejador Municipal	1	A2	23	F/AEF
Encargado Servicios Múltiples Oficina	1	C2	16	F/AEF
Encargado Gimnasio	1	E	12	Vacante
Portero colegios	2	E	10	Vacante/TP
Limpiadoras	6	E	10	Vacantes/TP
Directora Guardería	1	A2	20	Vacante
Técnico Educación Infantil	1	C1	14	Vacante
Técnico en Jardín de Infancia	2	C1	14	Vacante
Cocinero Guardería	1	C2	14	Vacante
Peón Operario Cementerio	1	E	12	Vacante
Peón Jardinería	2	E	12	Vacante
Encargado Campo de Tiro	1	C2	12	Vacante
Encargado Instalaciones Deportivas	1	E	12	Vacante
Monitor Deportivo	1	C1	14	Vacante
Limpiadora Pabellón	2	E	10	Vacante/TP
Vigilante Instalaciones Deportivas	1	C2	12	CT/TP
Socorristas Piscinas	2	C2	12	Vacante/FD
Mantenimiento Piscina	1	C2	12	Vacante/FD
Encargada Hogar del Pensionista	1	E	11	Vacante
Aux. Adm. Casa Juventud	1	C2	14	Vacante
Limpiadora Centro de Día del Tejar	1	E	10	Vacante/TP
Limpiadora Casa de la Cultura	1	E	10	Vacante/TP
Peón Limpieza Vía	1	E	12	Vacante
Peón de Limpieza Vía	2	E	12	FA/TP
Dinamizadora Guadalinfo	1			CT
Agente Desarrollo Local	1			CT/TP
TOTAL PERSONAL LABORAL				

Claves:

F: Fijo. FD: Fijo discontinuo. FA: Fijo aparente (no de plantilla). CT: Contrato temporal. AEF: A extinguir por funcionarización. TP: A tiempo parcial. PI: A cubrir por promoción interna.
FPLP: Funcionarización personal laboral fijo.